



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO
"COOPSANFRANCISCO"
NIT 860.045.262-7
Personería Jurídica 0020-1974

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO "COOPSANFRANCISCO"
NIT: 860.045.262-7**

CERTIFICAMOS QUE:

1. COOPSANFRANCISCO es una entidad cooperativa, constituida bajo las normas previstas en la Ley 79 de 1988 y demás leyes que le modifican y/o adicionan;
2. COOPSANFRANCISCO lleva su contabilidad conforme a la ley y a los reglamentos vigentes;
3. El 11 de Mayo 2025 COOPSANFRANCISCO cumplió con la obligación de presentar la Declaración de Renta y Complementarios del año 2024, bajo formulario número 1117616210281 y autoadhesivo N° 91900287770445 tributando a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), en concordancia con el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.2.10 del Decreto 2150 de 2017.
4. Los Beneficios netos o Excedentes generados en el año 2024, fueron destinados de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.
5. Con el presente certificado se pretende cumplir con la actualización del registro web, ordenada por el parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, en concordancia con los artículos 1.2.1.5.2.2 y 1.2.1.5.2.3. del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Francisco a los 14 días del mes de Mayo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

ROSA TEMILDA BALLEEN CHACON
Gerente General

Diana Patricia Ariza Bautista
Revisor Fiscal
T.P. 196817-T
Delegada por Ascoop Empresarial